



Opositores presentarán ante SCJN Acción de Inconstitucionalidad contra reforma a GN

RAÚL RAMÍREZ

Parece que la encomienda no será nada fácil, pero ante ello recurrirán a las instancias legales, y harán todo lo que esté a su alcance para frenar la reforma que el partido de Morena ha presentado sobre reforma de atribuciones y obligaciones a Guardia Nacional.

"Si la iniciativa recién aprobada en la Cámara de Diputados, también se aprueba en la de Senadores, Acción Nacional sin titubeos junto con los partidos opositores presentaremos la correspondiente Acción de Inconstitucionalidad ante la Suprema Corte, evitando que México se siga militarizando y se convierta en una dictadura".

Así lo manifestó el dirigente nacional,

Marko Cortés Mendoza, quien recordó que al inicio de este Gobierno morenista se les dio el voto de confianza aprobándoles por unanimidad que **los militares pudieran participar por 5 años en la integración, formación y capacitación de la Guardia Nacional señalando que, en los primeros tres años de su aprobación se está haciendo exactamente lo contrario al mandato constitucional.**

"De inicio, contrario a lo que dice nuestra Carta Magna, poniendo un militar al frente en lugar de un civil, y segundo, construyendo una policía militar en lugar de una policía civil, tal cual ocurre en las dictaduras, además de forma completamente incongruente, con su 'estrategia fallida de los abrazos' doblando al Estado mexicano frente al crimen, provocando que la violencia e inseguridad se

expanda en todo el territorio nacional", recordó el legislador.

El líder nacional panista recordó que recientemente, Acción Nacional, los partidos y los coordinadores parlamentarios integrantes de la coalición **Va por México**, realizaron un compromiso público y firmado, de una moratoria constitucional, para "**mantener intacta nuestra Ley Suprema**", para cuidar al **INE**, la democracia y la libertad, para garantizar los derechos humanos y particularmente, para evitar cualquier supuesto que siga militarizando el país.

El presidente nacional del PAN señaló que lo ocurrido en la Cámara de Diputados es un riesgo muy alto para México, porque con ello nos acercamos más a un régimen autoritario y nos alejamos de la democracia.

"**López Obrador busca que México se convierta en una dictadura igual que Venezuela, Nicaragua o Cuba y no lo vamos a permitir. Nosotros seguiremos confiando en la autonomía del Poder Judicial, que debe cumplir con la encomienda de proteger la Constitución y defender los intereses de todos los mexicanos y no los de un solo hombre**".

Marko Cortés reprobó que la reforma en sí misma fuera inconstitucional, pues se brincó el proceso legislativo y fue aprobada de manera fast track, violando la Constitución y la división de poderes desde el primer periodo legislativo.

